

Manta, 11 de junio del 2007

Señor.

José Marino Cabezas Figueroa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **RODOLCORP S. A.**, celebrada el 11 de junio del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía.

RODOLCORP S.A. Se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha 05 de junio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 07.P.DIC.0000399 del 07 de junio del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,


Ab. Iván Dujovne Andrade
Secretario Ad Hoc

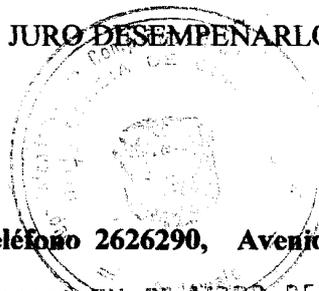
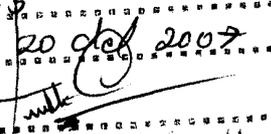
Manta, 11 de junio del 2007

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:


Sr. José Marino Cabezas Figueroa.

C. C. # 0902106776-5, casado, ecuatoriano, teléfono 2626290, Avenida Los Pinos, Barrio Altamira, Manta Ecuador.




INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro N.º 495
Reportorio N.º 1565
Manta, Junio 20 del 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta